



Corte Superior de Justicia de Madre de Dios
Presidencia

APERTURA DEL AÑO JUDICIAL 2022

Juez Superior Titular Marino Gabriel Cusimayta Barreto

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

Señoras magistradas y señores magistrados de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, señores/as autoridades presentes, señores/as auxiliares jurisdiccionales y administrativos de esta Corte Superior quienes se encuentran presentes virtualmente, hoy día me corresponde, en cumplimiento del artículo 92 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, dar lectura a la memoria de la gestión conforme a los lineamientos del artículo 78 de la misma Ley Orgánica, por tanto es el momento también en que rendimos cuentas a la sociedad respecto del trabajo que en unidad todos juntos - jueces y personal judicial - hemos realizado en el año 2021.

Pese a que aún estamos dentro del contexto del COVID -19, hemos avanzado para brindar un servicio eficiente y eficaz a la sociedad, pues sin justicia no hay paz, y sin paz no hay desarrollo de ninguna sociedad.

El avance de nuestra labor debe y deberá ser reflejado no sólo en números de producción o en mejoras materiales, sino hoy y siempre, el Poder Judicial – en este caso la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios - debe lograr su meta de impartir justicia célere, oportuna, objetiva e imparcial, porque si así no fuera, no existirá paz en la humanidad.

Mencionar todo lo que se ha hecho es cansarlos, tanto más si vuestra labor en unidad, se encuentra visibilizado; por ello, en esta lectura mencionaré la labor más resaltante, y que son las siguientes:

a.- Creación de la Cámara Gesell Virtual, que constituye un instrumento útil para los jueces de Investigación preparatoria, los Jueces de Familia, facilita la labor de los fiscales, y evita revictimizar a las víctimas y fundamentalmente, se pretende que sus diligencias sean inmediatas, porque el peligro de la impunidad está en la demora.



Corte Superior de Justicia de Madre de Dios
Presidencia

Dicha Cámara se sostiene en el área de Psicología ubicada en la sede Judicial del Jirón Javier Heraud S/N, bajo la coordinación del médico Javier Victorio Lima.

b.- Creación de los módulos de auto atención vinculada al Sistema Integrado Judicial – SIJ que se encuentran - por lo pronto - en las Sedes Judiciales del Jr. Ernesto Rivero, Av. Madre de Dios y en el Jr. Apurímac.

c.- Creación del Juzgado Laboral Transitorio de Tambopata, con plazas de juez y de todo su personal.

d.- Creación del módulo Laboral de Tambopata, que cuenta con todo su equipo de profesionales, incrementándose la capacidad operativa de la Sala Civil y del Juzgado de Paz Letrado de Laberinto que en adición de funciones también conoce asuntos laborales de Laberinto, Tambopata y las Piedras.

e.- Instalación del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral de Tambopata, con sus áreas diferenciadas de calificación de demandas, trámite de procesos y ejecución de sentencias, con capacidad operativa de brindar mayor celeridad procesal.

f.- Masiva descarga procesal, a nivel de todo el Distrito Judicial, con apoyo del personal CAS contratado para tal propósito, en mérito a las gestiones de la Señora Presidenta del Poder Judicial Dra. Elvia Barrios Alvarado.

g.- Se debe destacar que, en cuanto a la producción efectuada por los órganos jurisdiccionales penales, durante el año 2021 alcanzaron la producción que supera ampliamente a la producción del quinquenio 2017 a 2021, conforme brota del siguiente cuadro:



Corte Superior de Justicia de Madre de Dios
Presidencia

CUMPLIMIENTO DE METAS

OOJJ	2017		2018		2019		2020		2021		
	META	EXP. RESUELTOS	META	EXP. RESUELTOS	META	EXP. RESUELTOS	META	EXP. RESUELTOS	META	EXP. RESUELTOS	%
Sala Penal de Apelaciones	265	↓ 96	258	↓ 258	265	↓ 261	138	↓ 75	280	↑ 296	106%
1° Juzgado Penal Unipersonal	390	⇒ 215	390	⇒ 358	390	⇒ 377	286	⇒ 189	220	↑ 321	146%
2° Juzgado Penal Unipersonal	220	↓ 131	185	↓ 152	190	↓ 111	99	↓ 45	220	↑ 262	119%
3° Juzgado Penal Unipersonal	220	↓ 118	200	↓ 195	190	↓ 140	99	↓ 58	220	↑ 267	121%
1° Juzgado de Investigacion Preparatoria	250	↓ 173	250	↓ 153	250	↓ 193	130	↓ 110	385	↑ 484	126%
2° Juzgado de Investigacion Preparatoria	250	↓ 186	250	↓ 151	250	↓ 233	130	↓ 121	385	↑ 495	129%
3° Juzgado de Investigacion Preparatoria	550	↑ 409	550	↑ 539	550	↑ 715	286	↑ 323	385	↑ 624	162%
Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial	190	↓ 124	190	↓ 177	190	↓ 132	99	↓ 111	220	↑ 240	109%
<i>Sub Total</i>	2335	1452	2273	1983	2275	2162	1267	1032	2315	2989	

4° Juzgado Penal Unipersonal Esp. en Delitos Ambien	0	0	120	38	120	49	62	14	60	57	95%
4° Juzgado de Investigación Preparatoria Esp. En Delitos Ambientales	250	69	250	241	250	227	130	92	385	173	45%
Juzgado Penal Unipersonal Transitorio	120	84	80	29	0	0	0	0	0	0	
Juzgado Transitorio Esp. en Extinción de Dominio	0	0	0	0	36	37	73	27	40	35	88%
Juzg. de Investig. Preparatoria de Mazuko	160	104	160	92	160	153	83	53	195	167	86%
Juzg. Penal Unipersonal de Mazuko en adición Juzgado Mixto	370	226	370	403	370	391	197	312	340	303	89%
<i>Sub Total</i>	900	483	980	803	936	857	545	498	1020	735	

Total General 3235 1935 3253 2786 3211 3019 1812 1530 3335 3724



Corte Superior de Justicia de Madre de Dios
Presidencia

h.- Para mejorar aún más la producción del módulo penal, a partir de la fecha, el pool de asistentes del área de investigación preparatoria se dividirá en dos grupos: Uno, para trámite, y el otro para ejecución de sentencias, con el propósito de generar mayor celeridad, y para ello se utilizará la ampliación y mejora realizada en sus áreas contiguas.

i.- En cuanto el rubro de producción general, debemos destacar que - en su conjunto - todos los órganos jurisdiccionales tuvieron un nivel óptimo de producción, puesto que en materia extra penal se resolvieron 9,122 causas, mientras que en materia penal 3,686 causas, haciendo un total de 12,808 causas resueltas.

j.- Como tareas para el presente año 2022 nos proponemos continuar con los trámites para la construcción de nuestro local central, que no sólo evitará el gasto en alquiler de locales, sino que también permitirá que los señores abogados y público litigante sean atendidos en mejores condiciones.

También atenderemos la carga procesal pendiente que suman un total de 7771 expedientes; de ello, 4,195 corresponden a asuntos extrapenales, y 3,576 corresponden a materia penal.

Todos quienes formamos parte de esta Corte Superior, debemos tener como meta para el año 2022, resolver mucho más de las metas que nos señala el órgano de gobierno del Poder Judicial, tal como también en el año judicial 2021 se hizo por la mayoría de nuestros órganos jurisdiccionales de esta Corte Superior.

Lo antes mencionado está reflejado por las estadísticas actualizadas; de ellas se desprende que en el año 2021, en materia extra penal ingresaron el total de 8,345 casos, y se resolvieron 9,122 casos. Igualmente, en materia penal ingresaron 2,936 casos, y se resolvieron 3,686 casos.

Seguramente ello nunca será suficiente, pues falta mayor celeridad en el dictado de sentencias, celeridad en la transcripción de las actas, mejor manejo de las audiencias, y evitar se reprogramen audiencias o fechas ya señaladas; tal problemática, lo superaremos.



Corte Superior de Justicia de Madre de Dios
Presidencia

El éxito, es de ustedes señores jueces, señoras juezas, auxiliares jurisdiccionales y personal administrativo, todos trabajando como una sola unidad, para beneficio de la sociedad a quienes nos debemos.

Como toda gestión de naturaleza pública debe rendir cuentas a la sociedad, esta memoria debe publicarse por el diario oficial de la región, para su crítica, cuestionamiento o propuestas de mejores soluciones.

Dicho todo ello, doy por aperturado el Año Judicial 2022.

Agradezco vuestra atención, y con el firme compromiso de seguir trabajando aún más arduamente, todos en conjunto para servir mejor a la sociedad a efectos de lograr la paz social que tanto anhelamos, debo reafirmar el siguiente mensaje: Hoy y siempre, PODER JUDICIAL.

Muchas Gracias.



Firmado digitalmente por
CUSIMAYTA BARRETO Marino
Gabriel FAU 20159981216 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.01.2022 11:24:04 -05:00

Documento firmado digitalmente

MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRETO
Juez Superior Titular
Presidente

Corte Superior de Justicia de Madre de Dios